

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI - YAULI

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDY-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LAS LOCALIDADES DE POMACOCHA, YAULI, MANUEL MONTERO, PACHACHACA Y SAN MIGUEL DISTRITO DE YAULI DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN.

Ruc/código :	20609214067	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	HR INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	12:18:10

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE SOLICITA SUPRIMIR EL REQUISITO: "Contar con certificado de capacitación en temas de implementación de cámaras de videovigilancia." DEL APARTADO: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, debido a que la experiencia del postor en la especialidad se basa en el monto de facturación obtenido en servicios o bienes similares al objeto de la contratación más no se basa en capacitaciones ni certificaciones. por lo que el comité esta tergiversando las bases estándares, se advierte a la entidad que de hacer caso omiso se elevará la observación a la OSCE

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TUO Ley 30225 Art. 2 literal a) Principio de libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, se suprime dicha observacion.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE, se suprime dicha observacion.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI - YAULI

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDY-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LAS LOCALIDADES DE POMACOCHA, YAULI, MANUEL MONTERO, PACHACHACA Y SAN MIGUEL DISTRITO DE YAULI DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN.

Ruc/código : 20608908197

Nombre o Razón social : SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:09:47

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Señores Órgano Encargado de las Contrataciones; por principios que rigen las contrataciones publicas y fomentar la libre concurrencia e igualdad de trato se solicita ampliar la formación académica del Jefe de Proyecto Aceptar "Ingeniero de Telecomunicaciones"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C.1 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, quedando de la siguiente manera: ¿ JEFE DE PROYECTO

Formación Académica del Jefe del Proyecto: Ing. De sistema y/o Ing. Eléctrico y/o Ing. Telecomunicaciones colegiados y habilitados.

Experiencia como supervisor y/o residente y/o jefe en la dirección de proyectos de implementación instalación de cámaras de video vigilancia y/o cámaras de seguridad y/o responsable de monitoreo y supervisión de estaciones y/o Ing. eléctrico en obras y/o supervisor o residente en la infraestructura de antena de telefonía móvil y/o soporte técnico en telecomunicaciones y/o jefe de proyecto de cámaras de videos vigilancia y/o jefe en la implementación instalación de antenas de radio enlace e internet.

Declaración jurada de Compromiso del Profesional indicando dirección de domicilio, correo electrónico y número de Celular y/o teléfono, con firma y huella digital.

Así mismo el personal propuesto como jefe de Proyecto, deberá presentar el compromiso legalizado de trabajar desde el inicio hasta la culminación del servicio a contratar; adjunta la copia simple de su DNI.

¿ TÉCNICO DE CAMPO

Deberá de contar como mínimo un (01) año de experiencia en la instalación de sistemas y/o cámaras de video vigilancia y/o instalación de antenas de radio enlace e internet con capacitación referente al objeto de contratación deberá presentar el compromiso legalizado de trabajar desde el inicio hasta la culminación del servicio a contratar; adjunta la copia simple de su DNI.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

¿ JEFE DE PROYECTO

Formación Académica del Jefe del Proyecto: Ing. De sistema y/o Ing. Eléctrico y/o Ing. Telecomunicaciones colegiados y habilitados.

Experiencia como supervisor y/o residente y/o jefe en la dirección de proyectos de implementación instalación de cámaras de video vigilancia y/o cámaras de seguridad y/o responsable de monitoreo y supervisión de estaciones y/o Ing. eléctrico en obras y/o supervisor o residente en la infraestructura de antena de telefonía móvil y/o soporte técnico en telecomunicaciones y/o jefe de proyecto de cámaras de videos vigilancia y/o jefe en la implementación instalación de antenas de radio enlace e internet.

Declaración jurada de Compromiso del Profesional indicando dirección de domicilio, correo electrónico y número de Celular y/o teléfono, con firma y huella digital.

Así mismo el personal propuesto como jefe de Proyecto, deberá presentar el compromiso legalizado de trabajar desde el inicio hasta la culminación del servicio a contratar; a

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI - YAULI

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDY-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LAS LOCALIDADES DE POMACOCHA, YAULI, MANUEL MONTERO, PACHACHACA Y SAN MIGUEL DISTRITO DE YAULI DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN.

Ruc/código : 20608908197

Fecha de envío : 13/06/2024

Nombre o Razón social : SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L

Hora de envío : 23:09:47

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Señores Órgano Encargado de las Contrataciones; por principios que rigen las contrataciones publicas y fomentar la libre concurrencia e igualdad de trato se solicita ampliar la formación académica del TECNICO Aceptar "TECNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMATICA" Capacitado y Certificado en Cámaras de Video Vigilancia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C.1 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, Por principios que rigen las contrataciones publicas y fomentar la libre concurrencia e igualdad de trato PARA EL TECNICO, NO SE SOLICITA NINGUNA FORMACION ACADEMICA por lo que esta libre, sea cual sea la profesion.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI - YAULI

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDY-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LAS LOCALIDADES DE POMACOCCHA, YAULI, MANUEL MONTERO, PACHACHACA Y SAN MIGUEL DISTRITO DE YAULI DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN.

Ruc/código : 20608908197

Nombre o Razón social : SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:09:47

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Señores Órgano Encargado de las Contrataciones; Confirmar que la Declaración jurada de Compromiso del Profesional se presentará para la firma de contrato ya que dice legalizada; esto incurre en gastos si fuera para la admisión de la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C.1 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, se solicita declaracion jurada o carta de compromiso del plantel profesional a ofertar siendo indispensable para los requisitos de calificacion

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI - YAULI

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDY-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LAS LOCALIDADES DE POMACOCHA, YAULI, MANUEL MONTERO, PACHACHACA Y SAN MIGUEL DISTRITO DE YAULI DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN.

Ruc/código : 20608908197

Nombre o Razón social : SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:09:47

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Señores Órgano Encargado de las Contrataciones; Se Solicita dar a conocer si la Entidad ya cuenta con una plataforma de video vigilancia? o Es primera vez que se instalaran cámaras en el Distrito de Yauli?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La entidad si cuenta con una plataforma de video vigilancia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

nulo

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI - YAULI

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-CS/MDY-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LAS LOCALIDADES DE POMACOCHA, YAULI, MANUEL MONTERO, PACHACHACA Y SAN MIGUEL DISTRITO DE YAULI DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN.

Ruc/código : 20608908197

Nombre o Razón social : SMART SYSTEM COMPANY E.I.R.L

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:09:47

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Señores Órgano Encargado de las Contrataciones; por Principio de Razonabilidad: como bien sabemos que al ejecutar servicios de mantenimiento correctivo y preventivo de video vigilancia de seguridad ciudadana Se realizan diversas tareas como instalar y reemplazar cámaras nuevas, configurarlas y enlazar al sistema y ponerlas a puesta en marcha; En ese sentido se solicita Ampliar La Experiencia del Postor en la Especialidad; agregar: "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de cámaras de video vigilancia de seguridad ciudadana".

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, se absuelve ACOGIENDO lo solicitado quedando de la siguiente manera: Se consideran bienes similares a los siguientes: (cámaras de video vigilancia, cámaras de tubo, cámaras PTZ, cámaras con audio y videos, NVR e instalación de CCTV, equipos de telecomunicación, equipos fotovoltaicos, instalación de radioenlace e internet, instalación y puesta en funcionamiento radiocomunicaciones, Torre o soporte para telecomunicaciones, instalación de pozo a tierra, Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de cámaras de video vigilancia de seguridad ciudadana).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, se absuelve ACOGIENDO lo solicitado quedando de la siguiente manera: Se consideran bienes similares a los siguientes: (cámaras de video vigilancia, cámaras de tubo, cámaras PTZ, cámaras con audio y videos, NVR e instalación de CCTV, equipos de telecomunicación, equipos fotovoltaicos, instalación de radioenlace e internet, instalación y puesta en funcionamiento radiocomunicaciones, Torre o soporte para telecomunicaciones, instalación de pozo a tierra, Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de cámaras de video vigilancia de seguridad ciudadana).